



EXPTE. D- 2289 /24-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

De interés Legislativo la puesta en marcha de la planta "Oil Green" perteneciente a la Empresa RUMARÁ S.A. que funciona desde el mes de noviembre de 2023 en la localidad de San Andrés de Giles provincia de Buenos Aires.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPT. D- 2289 /24-25



FUNDAMENTOS

RUMARÁ es una PyME familiar que lleva treinta años cosechando arvejas, maíz, trigo, colza, soja y carinata para la fabricación de alimentos, y que en su plata recientemente inaugurada en San Andrés de Giles provincia de Buenos Aires, producirá "Oil Green", el primer aceite verde de soja, a partir de la utilización de energías renovables y sin generación de residuos. Es de destacar que RUMARÁ será la primera planta en realizar esta práctica en Argentina.

La construcción y puesta en marcha de esta empresa tiene como principal responsable a la familia Miroglio que desde hace más de 3 décadas se dedica a la producción de granos para la fabricación de alimentos, siempre a la vanguardia, con conciencia medioambiental y manifiesto crecimiento.

También es importante destacar que, con su presencia, el Estado, ha sido un colaborador fundamental en el proyecto productivo de esta Familia, que a través del financiamiento del Banco de Desarrollo Argentino BICE y el programa CreAr, destinado a la adquisición de paneles fotovoltaicos, agro insumos y equipamiento esta empresa se ha transformado en una realidad tangible y creadora activa de puestos de trabajo, demanda que aumentará sustancialmente con el correr de los meses. La planta "Oil Green" de RUMARÁ S.A. fue inaugurada durante el año 2023 con la presencia del entonces ministro de Economía de la Nación Sergio Massa y el ex ministro de Producción de Argentina José de Mendiguren, y al tratarse de una empresa liderada por mujeres el proyecto fue financiado a través de un crédito con siete años de plazo y dos años de gracia.

Esta inversión contempló la creación de empleos en forma directa e indirecta y la exportación.

Debemos destacar que Argentina es el tercer productor de soja en el mundo y el cuarto en aceite de soja. Actualmente el valor comercial del aceite de



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

soja es de casi un 100% más alto que la tonelada de soja, esto enmarca la importancia del proyecto, que agrega valor y genera divisas para el país.

Por lo expuesto solicito a mis pares, me acompañen con su voto en la presente iniciativa

Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.